

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

## REVISTA DE LA SEMANA.

Se cerró el teatro con el debut del joven tenor murciano Sr. Sanchez Mula.

Se suspendió la cobranza del trimestre atrasado.

Han venido varias cesantías y otras tantas credenciales.

Se han celebrado en la audiencia tantos juicios orales que ha salido el tribunal á dos por día.

La empresa de consumos parece que deja al cabo la recaudación; porque pierde y ha perdido en el casco, y ni ha cobrado ni sabe como cobraría en el extra-rádío.

Digan lo que quieran, este impuesto no es cobrable más que en las poblaciones en que puede haber matute. Donde no puede haberlo, ni con conciertos ni con desconciertos.

Este arriendo tiene el pecado de origen de la cantidad porque se hizo, que es una cantidad que nadie puede hacerla buena. Tal es ella.

De todas suertes, á estos empresarios, como á los de los toros, teatro, etc. les toca siempre perder. Larga lista hay de ellos.

Por eso dice con razón un amigo nuestro: «Con la contrata que yo me quedaré, será con la del relente.»

Sin embargo, ya hay quien quiere ser empresario de la plaza en construcción.

Y es que aquí, donde la agricultura está mal, y la industria peor, el hombre que tiene algún dinero y quiere trabajar, luchar con él, no sabe qué camino tomar. De las subastas de carreteras, donde hace poco concurrían hasta doscientos, para disputarse, al parecer, la obra ó el acopio, se han retirado, pues, si acaso, concurren dos ó tres. El negociar con los productos de la huerta, ha venido muy á menos, porque el puerto de Cartagena y el de Alicante, con la casi absoluta libertad de comercio que impera, matan, hoy por hoy, este tráfico. Las judías en Cartagena, traídas de Turquía ó de las Islas Chinchas, están á 8 reales, y en Murcia, á 10.

Todo está bueno! ¿Cómo es posible, pues, que con lo caro de unas cosas, lo barato de otras, y mandados recoger los duros viejos, como lo están, pueda salir el Vulcano echando chispas? ¿Qué más chispas que las que despiden los contribuyentes!

El Delegado de Hacienda se propone, por ejemplo—y por que tiene el deber de hacerlo—que los ayuntamientos ingresen sus débitos al Estado. Bien está eso por parte del Delegado. Pero cuando en la Diputación se oiga repicar de tal modo en la antigua casa de Elgueta ¿qué dirán? Lo que dice el segundo pobre que llega á pedir limosna á quien tiene poco que dar; que lleva un «Perdeme por Dios, hermano» por delante.

No creemos nosotros que haya hoy

mas miseria que otras veces; es que los mil impuestos, de todas clases, chupan á todos parte de su riqueza, como se chuparian la sangre del cuerpo de un hombre que cayese en una balsa de sanguijuelas.

«No podemos vivir á lo grande y pagar á lo pequeño»—dicen luego en el Congreso los diputados que defienden los presupuestos. ¿Pero quien es aquí el que vive á lo grande? Porque ni el contribuyente lo es, ni la nación tampoco.

Pasemos á otro punto de la revista local.

Nuestro apreciable colega «El Criterio» ha publicado dos artículos tratando de las oposiciones á curatos; en el primero manifiesta que le ha parecido muy breve el plazo entre la convocatoria y las oposiciones; y en el segundo dice, que sería menos dado á disgustos, perjuicios é injusticias, confirmar en sus respectivos cargos á los actuales curas, mejorando la situación de los que lo son desde 1857, y conforme fuesen ocurriendo las vacantes ir anunciando el concurso para ellas á fin de cada año.

El plazo no nos parece á nosotros tan corto; pues, para los efectos de prepararse, lo mismo serían cuatro meses que uno. Además que los ejercicios que se han anunciado, para un clero como el de esta diócesis, no son extremadamente rigurosos; pues ni aún se obliga en ningún acto á escribir latin. La ciencia eclesiástica, por otra parte, es la misma siempre.

El *modus vivendi* que propone el mismo colega en su segundo artículo, no sabemos si canónicamente será admisible; creemos que el resultado de las oposiciones, no será muy diferente, pero con ellas se llenarán las formas y se cumplirá con los procedimientos debidos.

La necesidad y la justicia de las oposiciones para proveer los curatos vacantes, no hemos sido nosotros solos los que las hemos proclamado; han sido todos los periódicos que se se han publicado en Murcia de diez años á esta parte.

Ultimamente, salimos de la semana, sin poder averiguar dos cosas: ni el despecho que un colega nos supone, ni si Pero Fernandez de Lorca, es de Lorca, ó de donde es.

## NOTAS DE ESTUDIO sobre la Santa Biblia.

XXXIII

La manera de cortar Abraham las discordias entre sus pastores y los de Lot, prueba el carácter noble y generoso de este patriarca. Le asistía cierto derecho autoritario para elegir comarca, y no usa de él, sino que da á su sobrino la ventaja de la elección. Y por cierto que este la aprovecha, puesto que toma la cuenca del Jordan, que era lo mas fértil del país.

El alcance que dió á Codorlahomor, aquella empresa acometida con

tanta audacia y coronada con tan feliz éxito, digna por cierto de nuestro Cid Campeador, da á conocer la superioridad de su génio y la intrepidez de su ánimo. Despues de la victoria y de regreso con todo el botín al país saqueado, el rey de Sodoma le sale al encuentro, y le dice: solo te ruego que me restituyas las personas que el enemigo habia hecho cautivas, y quédate con todo lo demás. A lo cual responde Abraham: Ni una hebra de hilo, ni una correa de calzado tomaré para mi de lo que es vuestro.

Ya sabemos la antigua ley de la guerra: el botín era propiedad de las fuerzas que lo habian ganado en el combate, entre las cuales se distribuía por categorías. Aun se practica y está en vigor un uso parecido en los salvamentos de mar. Abraham renunció á todo. Esta generosidad, este desprendimiento y esta magnanimidad la he admirado yo en César leyendo sus comentarios; pero siempre he supuesto y supone todo el mundo que el ambicioso dictador apelaba á estos rasgos para deslumbrar al pueblo romano, y llegar mas facilmente y mas laureado al olimpo de su dictadura. En Abraham no podemos suponer estos móviles interesados: aliado de los reyes aun antes de este combate, mas fuerte él solo lo que la confederación de Pentápolis, se limita á restituir la libertad á los prisioneros y los bienes á sus poseedores; por todo ello recibe los honores del triunfo, y en vez de erigirse en dominador, retorna á su tienda de pastor y vuelve á consagrarse al gobierno de sus rebaños. La justicia por la justicia, la guerra por la paz, la libertad por el hombre: bien se ve que estos son los ideales de Abraham personificados en el Dios vivo y único que da luz y vida al universo, y da á las almas fuerza moral y nobles esperanzas.

Los pesares de Sara por causa de su esterilidad, y el recurso supletorio que encuentra en su esclava para salvar esta desgracia, son nuevo ejemplo que nos enseña cómo se entendía entonces el matrimonio, y cómo se aprovechaban todos los medios de propagación de la especie. Bien prueba todo esto, contra ciertos cálculos cronológicos, que la época abrahámica es muy primitiva, cercana aun al comienzo de las sociedades. No se habia cumplido aun, por falta de tiempo, el precepto de llenar la tierra dado al hombre. Faltaba gente al mundo, faltaba al Asia misma, que era la cuna, y la naturaleza poseía todas sus fuerzas en llenar esta falta. No tener descendencia, no servir para poblar el mundo cuando el mundo está vacío, ser instrumento inútil desechado por la naturaleza en su obra de empeño: esta era la gran calamidad, la vergüenza y el baldón de aquellos tiempos; pero los tiempos no podían ser así si no eran á la vez de multiplicación de la especie. El *crecite et mul-*

*tiplicamini, llenad toda la tierra* era aun vigente ley del Eterno, que movía en sus órbitas á los pueblos y á las generaciones. La humanidad crecía. ¿Y quién podia detener este crecimiento, cuando el de las raicillas de un árbol es capaz de abrir las rocas y derribar los muros? Todo era bueno entonces para crecer, con tal que se creciera. Así dar por instituido el matrimonio en toda su pureza no solo para la época abrahámica, sino para las anteriores, como vemos en el Génesis, me parecerá siempre una prevision muy superior al estrecho genio del hombre, que no ve mas que el presente y á lo mas la aurora del porvenir; eso me parece propio de un pensamiento mas grande que el humano, del pensamiento divino, que no se impacienta por las lentitudes del tiempo, y que lo mismo es para él llegar á un término en un siglo que en cien millones de siglos. El matrimonio como creación humana tiene necesariamente en la historia su hora de advenimiento, su oportunidad de tiempo. Solo Dios, para quien no hay tiempo, ni llega ningun suceso, que todos son á la vez, pudo preceder al hombre en una de sus instituciones.

Agar en cinta disputa á su ama Sara las prerogativas de esposa y señora; y aunque nos inclinemos hoy á no reconocer mas prerogativas que las concedidas por la naturaleza; y aunque veamos que Agar fecunda con perpetuar el nombre de Abraham y darle una descendencia, supera á Sara estéril, cuyo seno se niega á producir ese honor y esas esperanzas, hemos de entender que esta es al fin una interpretación, es nuestro entender peculiar de época, por el cual nadie pretenderá, á no estar loco, que se rigieran los hombres de hace cuarenta siglos. ¿Pero qué digo? ¿Lo he de conceder todo al naturalismo, hasta aquello que sea contrario á la misma naturaleza? El señorío, los honores y los altos rangos no se ganan, como pretendía Agar, á costa de la legitimidad y la justicia. Tomando por base la constitución de la familia, las reclamaciones de Sara eran justísimas, y la expulsión de la esclava el fallo mas humanitario que pudo dictar la autoridad ofendida. Hablamos de la primera expulsión de Agar, antes de dar á luz, revocada bajo el influjo de su humilde retorno al seno de la familia.

El relato que sigue es para la sencillez del alma, tomada esta palabra en el sentido en que Jesucristo la tomaba cuando convocaba para el cielo á las almas puras, no en el de simpleza que solo merece desprecio y burla. Esa familiaridad con que Abraham conversa con los espíritus superiores, que disponen de los elementos, del fuego que abraza á Sodoma y del mar que cubre sus cenizas, era en aquella época, como es en la presente la familiaridad con que tratamos, por medio de la cien-

cia, con los mismos elementos. ¿Que comunicaciones de cognoscibilidad directa habia entonces con la naturaleza y sus trabajos? La especie humana estaba en la infancia, y parece justo que el Poder creador no abandonara al azar á aquel niño gigante, futuro espíritu que habia de dominar la tierra, perpetua corriente que habia de escalar el cielo.

Pero girando nuestra atencion hácia otro lado, cuando con la imaginacion levantamos del fango á Sodoma y sus compañeras, y vemos su bestialidad como asqueroso borron que cae sobre nuestra especie ¿qué menos hemos de pedir que el fuego del cielo por purificador, y un mar inundante por agua lustral que lave aquella mancha? ¡Ojalá la naturaleza acudiera siempre con sus tremendos golpes á aplastar el mal cuando se hace incurable, y á sepultar sus gérmenes cuando amenazan estenderse por el mundo! Leyendo á Sodoma, de toda alma digna tiene que saltar la protesta y la imprecacion; después de lo cual lo que mas se desea, es no hablar de ello.

P. M. PALAO.

LA PROVINCIA.

LORCA.

«El Noticiero de Lorca» publica un remitido firmado por D. Miguel G. de Cisneros, en el que el autor disiente del parecer que acerca de la naturaleza de Pedro Fernandez de Lorca, expuso en EL DIARIO DE MURCIA el Sr. Cánovas.

Los argumentos que opondrá el señor Cisneros á los del Sr. Cánovas, son:

Que anteriormente á este Pedro Fernandez de Lorca, aparece en los comienzos del reinado de D. Juan, un noble llamado Alonso de Lorca en unos lugares, y en otros Alonso Fernandez de Lorca, con lo que se cree que Fernandez de Lorca, fuese su solo apellido, el cual pudo ser el del secretario en cuestion.

Que del hecho de conceder á Lorca el título de ciudad siendo secretario del rey el Fernandez, no se deduce que este fuera natural del pueblo agraciado, porque esto se hacia generalmente por servicios prestados á la patria; y

Que el citado Alonso de Lorca es de creer fuese padre o pariente del Fernandez y que mereciera tan alto cargo en pago de los grandes y arriesgados servicios que prestó su antecesor Alonso.

CARTAGENA.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al ilustrado médico y acaudalado propietario de la villa de Cieza, don José Peña Marin, que se encuentra actualmente en esta. Por la noche fué obsequiado por sus compañeros y antiguos condiscípulos con un espléndido lunch, que al par que de testimonio de cariño al hábil operador, sirvió de ocasion para departir con él sobre los intrincados problemas de la ciencia de Esculapio.

Después de los brindis en que se recordaron notables episodios de la vida escolar, concertaron una cacería en las extensas posesiones que dicho señor tiene en las inmediaciones de Beta.

—Hemos oido decir que va á crearse en esta ciudad, un círculo de obre-

ros católicos, cuyos estatutos serán remitidos para su aprobacion al Ilustrisimo Sr. Obispo de esta diócesis y gobernador civil de la provincia.

—Nuestro amigo el teniente de infanteria de marina Sr. Serra, se halla enfermo de algun cuidado, en Murcia.

—Según hemos oido asegurar, un ilustrado sacerdote, que ocupa hoy un elevado puesto, debido á su claro talento, en una vecina diócesis, va á presentarse á oposiciones para la provision de los curatos de este obispado.

—Los procesionistas están de enhorabuena.

Si no fuera suficiente el deseo y la animacion que va reinando entre «Marrajos y Californios», la llegada á Cartagena de un antiguo y entusiasta marrajo, seria una garantía para afirmar que las procesiones estan en la calle.

—De un momento á otro llegará á esta ciudad el ministro de Marina con el objeto de embarcar en la fragata «Blanca», que lo ha de conducir á Tolon para presenciar la botadura del Pelayo.

CRÓNICA DOMINGUERA.

—Ya has visto lo que el alcalde dice en el último bando.

—Sí que lo he visto, mujer, ayer lo leí en EL DIARIO.

—Pues, hombre, vamos á ver si ya no hablas mal.

—¡Canario!

¿Pues yo qué digo?

—José...

por Dios, hombre, si echas sapos y culebras por la boca en estando mal tomado.

—Tóma, porque algunas veces echo un puño, ó echo un ajo...; eso es pecata minuta, y Dios de eso no hace caso...

—No... que dices otras cosas que las oyen los muchachos y enseguida las repiten lo mismo que papagayos.

Mira, ayer, tu hijo el menor, que aun no tiene cuatro años, estaba diciendo... eso...

que yo no quiero mentarlo.

—¿Pepico?

—Pepico, sí;

que tuve que castigarlo con un pimiento picante que le restregué en los lábios...

—Pues mira, hiciste, muy bien: ¡el demonio del mengajo!

Que uno por una pesambre, eche un terno, no me aparto; pero un chico, una criatura: ¡estábamos apañados!

A mí, me daría vergüenza, mujer, te lo digo claro, de que cualquiera viniese á vernos, ponga por caso, y saliese el zagalico de esa manera graznando.

—Pues, hijo, si tú lo enseñas; si él no escucha mas rosario que el de esas palabras malas que nos están condenando.

—¡Que las oiga y no las diga!

—¡Hombre de Dios! Canta el pájaro lo que oye cantar, y el chico tambien dice sin pensar lo que escucha, y si de niño saca ese vicio tan malo, cuando llegue á hombre, su boca de blasfemias será un caño.

Y las personas honradas

dirán: «¡Infeliz, acaso el pobre no tuvo madre; sería algun desgraciado de los que vienen al mundo solos y desamparados.»

Y como yo soy su madre; como yo he puesto en sus lábios con los besos de mi alma mi fé en Dios y en lo sagrado; como á mí no me ha oido nunca mas que invocar á los santos, y decir: «¡Virgen del Carmen!

¡Santo Cristo del Amparo!

¡San Antonio de mi vida!

¡Jesús Eterno! ¡Dios santo!» como de mí aprende eso y oye de ti lo contrario...

lo que ha de decir la gente es que su padre fué malo y que le dió mal ejemplo y que no supo criarlo.

—Mujer, ponés ya las cosas en tal punto y en tal caso... que no parece sino que el que habla males que es malo.

—Sí que lo es: quien no respeta lo divino y lo sagrado, nada respeta en el mundo, ni lo divino ni humano.

—Puede que tengas razon: el otro dia, un gitano mató á un hombre, y al herirlo, dijo una blasfemia el bárbaro que me dió á mi frio, chica, y lo hubiera aniquilado.

—El maldecir y hablar mal es cosa de condenados, lo que hacen en el infierno el demonio y sus diablo.

—Mira, sea lo que quiera; por nuestro hijo lo hago; desde hoy tienes mi palabra de no echar siquiera un ajo ni en la ensalada de col que está muy bueno picado:

—Muchas gracias, José mio; deja que te dé un abrazo.

¿Donde hay palabras mas dulces, sea riendo, sea llorando, que decir: ¡Virgen Santísima!

¡Jesús mio! ¡Cielo santo!

CORRESPONDENCIA.

Madrid 28 de Enero de 1887.

Están ya ultimados los preparativos para el banquete que mañana se celebrará en Aranjuez con motivo de la inauguracion del Asilo de huérfanos de militares, y al que asistirán S. M. la Reina-Regente y las Infantas doña Isabel y doña Eulalia.

—Parece que despues de tres meses de terrible epidemia de difteria, viruelas y sarampion en las provincias de España, según los últimos partes, empiezan á decrecer estas enfermedades que han llevado al sepulcro algunos miles de criaturas, causando honda pena en multitud de familias.

—Va á crearse en esta córte un casino carlista, en el que no tendrán participacion por ahora los integristas.

Es probable que lo presida el señor baron de Sangarren.

—Mañana se reunirán los diputados de Málaga, Almeria y otras provincias, para tomar resoluciones relacionadas con el proyecto de arrendamiento del tabaco.

—Dice la prensa de Galicia, que á la hora en que se recibió en Santiago el telegrama dando cuenta del indulto de los reos Grille y Casas, el numeroso público que llenaba el teatro rogó al tenor, Sr. Delgado, que lo

leyera desde el escenario, cuya lectura fué interrumpida por grandes aplausos y bravos, dándose á su terminacion un unánime viva á la Reina-Regente.

—Ayer tarde se reunió el Consejo de instruccion publica, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios, ocupándose de varios expedientes de personal y de otros relativos á contruccion de escuelas.

—El viernes próximo se reunirá el tribunal de exámenes para el ingreso en el personal administrativo de ferro-carriles, con objeto de ocuparse del programa y someterlo á la aprobacion superior.

COSAS VARIAS.

EL CAMPO.

DEDICADA Á MI MUY QUERIDO AMIGO D. José Perez Martinez.

Goce, enhorabuena, el rico entre el esplendor que ofusca, de los alcázares régios la magnificencia augusta. Goce, en buen hora, del brillo que le dió su ilustre alcurnia y en salones suntuosos sus preciadas joyas luzca; que yo para mí más quiero lejos de tal baraunda, pintada casa de campo entre jarales oculta y cercada de palmeras y de arroyos que murmuran. Quiero allí escuchar los trinos que los jilgueros modulan en las copas de los árboles que la vivienda circundan; quiero altivos jazmineros y naranjos que perfuman; quiero oír, en las colmenas, las abejas cuando zumban y en los altos palomares las palomas que se arrullan. Allí es la noche más plácida y más alegre la luna, más azul el firmamento y la alborada más pura. De allí, como efluvio santo, se elevan á las alturas las preces que el labrador al Sumo Hacedor tributa, en la primavera hermosa cuando descende la lluvia y mueve los olivares y los sembrados fecunda; en el ardoroso estío cuando las pesadas mulas el áspero trillo arrastran sobre la mies que trituran; en el apacible otoño cuando las brisas columpian de las vides trepadoras el pomposo ramo de uvas; y del invierno sombrío en las noches largas, crudas, cuando al calor de la lumbre sus hijos amados junta y el moreno pan reparte, quizás duro, amargo nunca.

Todo es hermoso en el campo: en las ciudades mas cultas sufre el hombre decepciones. que el corazon le torturan; en el campo halla el sosiego y la paz que el alma busca, y cada flor que se mece y cada palma que ondula le hacen sentir una nota del himno que la natura eleva al cielo, cantando de Dios la grandeza suma.

J. FRUTOS.

**Observaciones**

METEOROLÓGICAS DEL DÍA 29.

Temperatura mínima, 4°. Máxima á la sombra, 18'0. Solar, 45. Media, 11'0.

Presión á las 9 de la mañana, 771'0 mm. A las 3 de la tarde, 769 Media, 770'0.

Humedad á las 9 de la mañana, 85. A las 3 de la tarde, 64. Media, 74'5.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S.O.; por la tarde, brisa del E.

Estado del cielo: por la mañana despejado con brisas del E.; por la tarde nuboso del E.

Evaporación de ayer, 1 mm.

**NOTICIAS LOCALES.**

Es el día primero del próximo Febrero, y no el doce, como por errata dijimos ayer, cuando empezará el pago de este mes á las clases pasivas en la Delegación de Hacienda de esta provincia, por el orden siguiente:

Día 1.º Pensiones remuneratorias y exclaustrados de ambos sexos.

3 y 4. Monte pío militar.

5. Monte pío civil.

7 y 8. Retirados de Guerra y Marina.

9. Jubilados de todos los ministerios.

10. Cesantes de idem idem.

11. Todas las nóminas en general y retenciones.

Anteanoche condujeron los agentes de orden público á un individuo á la corrección por hallarse embriagado y escandalizando.

El pedáneo de Javalí-Nuevo ha dado parte al ayuntamiento de que por el vecino de aquel pueblo Sebastian Gonzalez Perellon ha sido inutilizado el camino que conduce á la Nora.

Después de lo que se ha dicho de arreglo entre la empresa de consumos de esta ciudad y la Hacienda, parece que esta tendrá que encargarse de la recaudación, ó intervenirla, al menos, desde el primero de Febrero.

Un aficionado á toros, de Cartagena, escribe una especie de comunicado en un periódico de aquella localidad, en el que no se muestra conforme con que la empresa de aquella plaza esté en tratos de contrata con el espada *Lagartija*.

Ayer fueron despedidos algunos albañiles de los que trabajan en la plaza de toros, no por suspensión de ninguna clase en las obras, sino porque el número de canteros de que se dispone, con ser bastante, no es el suficiente á preparar la piedra que ellos necesitan. Cuando de esta haya bastante asentada, que será cosa de seis ú ocho días, se admitirá quizá más personal de albañiles del que hasta ahora ha trabajado en las obras. Están estas tan adelantadas, que hay ya en pie una tercera parte de los machos que han de sostener el embovedado, hallándose cerrado por completo el muro de la contrabarrera y primeras filas de tendidos.

En Lorca se fugó anteayer un desertor del ejército cuando era conducido por un sargento de infantería á la cárcel de aquella ciudad. Parece que estando ya próximo al establecimiento, el preso, dirigiéndose al sar-

gento, dijo: «Hasta luego.» Y poniendo pies en polvorosa, emprendió la fuga con tal velocidad, que fué inútil la carrera del perseguidor para alcanzarle. Hasta ahora no ha sido capturado.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Circulares del ministerio de la Gobernación á los Gobernadores dictando medidas para evitar la emigración y para que los que emigren llenen todos los preceptos legales.

Cuenta de la hijuela de expósitos de Caravaca, del segundo trimestre.

Resumen de los ingresos y gastos autorizados en sus presupuestos ordinarios, á los ayuntamientos de la provincia, para el actual año económico.

Circulares de la administración de propiedades é impuestos á los ayuntamientos de la provincia disponiendo el ingreso del tercer trimestre por consumos y la remisión de las cédulas del 85-86 no vendidas, con sus correspondientes cuentas.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, el oficial de quinta de la de Almería D. Salvador de Lafuente Querol, por ascenso del Sr. Narbona, que desempeñaba esta plaza.

Le ha sido concedida la excedencia que tenía solicitada, al oficial tercero de la aduana de Cartagena don Ramon Lopez Antequera, y ha sido nombrado en su lugar el vista de la de Lequeitio, D. Francisco Rañada.

Ha sido agraciado con la cruz de Beneficencia de primera clase, por real orden recibida ayer, Ambrosio Nicolás Verdú, El Alcoyano, en recompensa á su heroico proceder durante la epidemia colérica en esta ciudad.

La comisión provincial ha acordado autorizar á la compañía de Aguilas para que pueda hacer ciertas obras en el puerto de Mazarron para facilitar el embarque de minerales y desestimar las oposiciones formuladas contra dichas obras.

Ha sido nombrado guardia municipal suplente José Antonio Campo Espin.

Anteanoche hizo el cuerpo de orden público una buena recogida de armas en esta ciudad.

En la librería de la viuda de Perelló, Platería, 44, se han recibido entre otras obras nuevas, ejemplares de París-Noel, magnífico periódico ilustrado, de Gustavo Goetschy. «Los terremotos de Andalucía», por A. Lopez de Ayala. «Las botas», por R. Sepúlveda. Los Guerrilleros de 1808. Lecciones de Física Terrestre del P. Secchi, y otras varias. Suscripción á todos los periódicos nacionales y extranjeros. Objetos de escritorio y de dibujo á precios baratísimos. Papel y sobres de todas clases.—Platería, 44, viuda de Perelló.

Mucho celebraríamos ver confirmados los rumores de que el señor Pisa Pajares, Rector de la Central, vendrá un día á esta población aprovechando la permanencia de su señor hermano que accidentalmente se halla entre nosotros. Persona de tal va-

limiento tendría en Murcia la acogida que se merece por su reconocida ilustración y los altos puestos que ocupa.

En el café de Oriente habrá esta noche á las 7 y media una velada musical, á violin, flauta, piano y armonium, con el siguiente programa:

1.º Sinfonía de «Semiramis».—2.º «Pilar» mazurka.—3.º Cuarteto del «Rigoletto».—4.º Mazurka de la «Diva».—5.º Concertante de «Lucía».—6.º Vals de «Doña Juanita.»

Ha sido nombrado vista tercero de la aduana de Cartagena, el que lo es quinto de la de Santander, D. Rodolfo Sanchez Roda.

Varios vecinos de Balsicas y Pacheco se han quejado á la Delegación de Hacienda de lo abandonados que están siempre aquellos estancos.

Hoy sale para Madrid el oficial primero de la Sección de cuentas del Gobierno civil D. Emilio Ramirez Noguera, que ha sido nombrado para formar parte de la comisión que ha de redactar el reglamento de las leyes orgánicas municipal y provincial.

La comisión provincial ha acordado autorizar á D. Samuel Bas, para que pueda establecer una nueva báscula de puente en el muelle de Alfonso XII del puerto de Cartagena.

La Dirección general de Estancadas ha concedido autorización para crear un estanco en el paraje llamado Cuesta Blanca (Cartagena).

Anteanoche fueron conducidos al hospital por agentes de orden público dos hombres heridos en la cabeza, uno de ellos de un disparo, como consecuencia de una reyerta que sostuvieron en el camino de Alcántarilla.

Ha sido nombrado peaton conductor de la correspondencia de Riquelme á Sucina, Gines Lopez Gomez.

Mañana se verán en la audiencia dos causas del juzgado de Cieza por los delitos de robo y hurto; siendo abogados defensores D. Francisco Leante y D. Antonio Clemares, y procuradores D. Maximino Ruiz y D. Adelino Santisteban.

El día 2 del próximo mes, se verificarán en Pozo-Estrecho grandes fiestas para celebrar el día de la Candelaria.

Hemos tenido ocasión de ver la exposición que gran número de feligreses de la parroquia de Santa Catalina ha dirigido al Sr. Obispo, suplicándole que no deje de ser nunca dicha iglesia, parroquia como lo es ahora y desde siglos. Es un documento notable, tan bien escrito como respetuoso, y nutrido de tales razones que indudablemente han de influir en el ánimo de nuestro prelado.

Hace tres días que se encuentra enfermo de algun cuidado nuestro amigo el antiguo y popular médico de esta ciudad Sr. D. Manuel Mulledo.

De todas veras sentimos el estado de nuestro amigo, y le deseamos un pronto restablecimiento.

El médico-consultor en los baños de Archena, D. Juan Ferrer, tiene establecida su consulta ya conocida, de enfermedades especiales, en su

domicilio, calle de Riquelme, número 8; en esta capital: de 9 á 12 de la mañana.

El consejo de administración de la Cooperativa Murciana, celebra hoy sesión á las once de la mañana.

Los nazarenos del Carmen se reunieron anteayer tarde, como anunciamos, y con asistencia de veintidos mayordomos y el presidente D. Antonie Vidal.

Por el secretario Sr. Ibañez se leyó una memoria sobre el estado de la asociación que es próspero, relativamente, en lo financiero, dado que tiene un empréstito.

Se acordó un voto de gracias para la directiva.

Se nombró en comisión, para revisar las cuentas, á los Sres. Sanz Barrera, Bolarin, Catan y Franco.

La suerte favoreció la amortización de las siguientes acciones, números: 77, 78, 71, 118, 138, 119, 47, 18, 183, 158, 162, 147, 166, 21, 115, 225, 222, 149, 106, 215, 182, 160, 198, 144, 191, 189, 36, 52, 86, 59, 45, 116, 187, 190, 1, 220, 176, 48, 203.

El interés de las acciones no trata de cobrarlo ningun cofrade; y siete no entraron en suerte por haberlas amortizado sus dueños cediéndolas á la cofradía.

D. Manuel Gomez Saura, se propone mejorar el paso de Herodes.

El conocido camisero que vivía en la calle de la Fábrica ha trasladado su domicilio á la plaza de Fontes, núm. 4, bajo.

**TELEGRAMA.**

Madrid 30, 1 mañana.

En la Asamblea votose la proposición zorrillista resultando 83 votos en favor y 24 en contra. Ha votado contra Salmeron, Azcárate, absteniéndose los demás individuos de la minoría. Salmeronianos manifestaron no asistirán sesión mañana.

«La Gaceta» publica hoy el orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Ulea.—A. M.

**AVISOS.**

AMA DE ORIA.—Hay una para su casa, se llama Fuensanta Abellan, del Cabezo. Darán razon plaza de Cetina, número 3, portería.

OTRA.—Para casa de los padres Darán razon, Plaza de Santa Catalina, núm. 11.

†

EL SEÑOR

**DON ENRIQUE LLOBREGAT**

**HA FALLECIDO.**

R. I. P.

Sus desconsolada esposa, padres, hijos, hermanos, madre política y demás familia

Suplican á sus amigos que lo encomienden á Dios y se sirvan concurrir á su entierro que se verificará esta tarde á las tres y media, en la iglesia de S. Pedro, por cuyo favor le anticipan las gracias.

Murcia 30 Enero de 1887.—No se reparten esquelas.—El duelo se despide en la Puerta de Castilla.—Casa mortuoria: Bodegonas, 2.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY  
 Santa Martina vg. y mr. y San Lesmes.  
 Mañana San Pedro Nolasco fr. y Santas Marcela y Luisa.  
 VELA Y CLUMBRADO.  
 Está hoy en las iglesias de la Merced y Santa Catalina.  
 En la primera por D. Prudencio Soler y D.<sup>a</sup> Leona Roby.  
 Y en la segunda por D. Martin Torres, D.<sup>a</sup> Paula Salas y su hijo don Paulo.  
 Mañana en la Merced por D. Juan José Madrigal Monserrate.  
 Y en Madre de Dios por D. Juan Ayuso Bonnemaison.

ANUNCIOS.  
 Tienda del Leon.

DE  
**JOSÉ ALBURQUERQUE**  
 PUENTE DE LA PACIENCIA  
*Realización mientras queden existencias. Aprovechad la ocasión.*  
 4000 pañuelos percal 4/4 y 1/2 para la cabeza, á 15 céntimos.  
 3500 idem id. de 2 1/2 á 1 real.  
 3800 idem id. de 3 á 1 1/2.  
 1500 idem id. de 3 1/2 á 2.  
 Cretonas para cubiertas, color permanente, de 2 reales á 20 céntimos.  
 100 docenas pañuelos de 6/4 percal fino, de 4 reales á 1 3/4.  
 150 piezas cretonas colchas, de 3 reales á 1/2, en todos colores.  
 120 idem id. con paisés fuertes de 3 1/2 á 2 reales.  
 Indiana para camisas, á 10 céntimos, á 1 real y medio las mejores.  
 Cretonas idem á 1 y 1 1/4 reales vara.  
 Idem vestidos desde 10 céntimos en adelante.  
 4000 colchones de terliz 9 1/4 ancho á 3 reales vara.  
 Terliz 9/4, arrasado superior, de 8 reales á 5 1/2.  
 300 pañuelos merino 7/4 en varios colores, á 6 reales.  
 Pañuelos Sandia, 7/4, á 2 1/2, 3 y 5 reales los más caros.  
 Idem encarnado y negro, los de 5 reales á 4 y de 3/4 á 6.  
 Cretonas azul y oro, á 1 1/2 y 1 3/4.  
 3000 piezas tela de pantalon, á 1 1/2, á 2 y 3 reales las más caras.  
 Llagostera á 27 reales piezas.  
 Telas de pantalon, mezela lana, á 3 1/2 y 3 3/4 vara.  
 600 piezas tira bordada, desde 1/2 real hasta 30 reales pieza.  
 340 idem entredoses bordados, desde 1 real hasta 8 idem.  
 Muselina desde 1 1/2 á 2 3/4 la más cara.  
 Lienzo moreno para sábanas, á 1, 1 1/2 y dos reales vara.  
 Lienzo curado de vara y terciá, á 1 real.  
 Toquilla pelo de cabra de 7/4, de 2 1/2 reales hasta 8.

Velos gasa, á 4, 6, 10 y 12 reales uno.  
 240 pañuelos 9/4 lana cuadrados, los de 30 reales á 15.  
 60 idem 9/4 lisos con seneza, 4 1/4.  
 Pañuelos lana fina con listas de seda, los de 32 reales á 17.  
 Batistas blancas desde 2 hasta 6 reales vara.  
 Escocesa, la de 2 reales 1 1/4 vara.  
 300 pañuelos seda raso doble, los de 26 16 reales uno.  
 450 idem id. 4/4 y 1/2 en varios colores á 5 reales uno.  
 350 idem id. serga á 6 1/2 reales.  
 Gran surtido en pañuelos de seda, desde 5 reales hasta 20 los mejores.  
 100 piezas guinga para blusas y delantales, á 12 cuartos vara.  
 80 idem id. 7/4 ancho á 1 1/2 á 1 3/4 vara.  
 Tarian de 3/4 de ancho, á 20 céntimos vara.  
 Idem id. 6 1/4, á 2 3/4, 3, y 3 1/2 reales vara.  
 Medias blancas y de color, desde 10 céntimos en adelante.  
 Satenes chinos negros y de color, desde 11 reales en adelante.  
 Cretonas listadas para cortinas, á 1 y 1/2 vara.  
 Muletones, desde 8 cuartos hasta 3 y 1/2 reales vara.  
 Estameña en varios colores, desde 4 y 1/2 á 5 reales vara.  
 Telas de algodón listadas, para camisas á 1 y 1/2 y 2 reales vara.  
 Tohallas turcas, á 5, 6 y 7 reales.  
 Idem lisas, desde 1 y 1/2 hasta 5 reales una.  
 Servilletas desde 20 céntimos hasta 3 reales una.  
 Rasos de colores á 5 1/2 reales vara.  
 Bayetas, desde 3 y 3/4 á 12 reales vara.  
 Pañuelos seda india, 100 centímetros, á 11 3/4 y 12 los más caros.  
 Pañuelos capucha merino negro, á 38, 40, 48, 55, 60, 70, 80 y 100 reales uno.  
 Idem merino negro 9/4 desde 16 hasta 50 reales uno.  
 Idem id. ramo bordado, fleco seda, 38.  
 Idem id. en caja de carton, á 80.  
 Percalinas listadas para mangas, á 2 y 1/2, 3, 4 y 5 reales vara.  
 Camisetas interiores, desde 1, hasta 8 y 9 reales una.  
 Hay una infinidad de artículos que no es posible enumerar, todos al coste, y otros perdiendo un 30 por 100.  
**APROVECHAD LA OCASION.**  
 SE VENDEN dos casas situadas en la puerta de Castilla, la que hoy ocupa el fiolato y la colindante, ambas sin número. Constan de dos pisos, con dos balcones á la carretera, cada una. Para tratar de ellas con los Sres. Antonio Segura Pascual ó Antonio Belmonte Flores, en Espinardo, ó en esta, D. Marcos Martínez, Puerta del Porcel. 4-4  
 LA CARPINTERIA de Rafael García, que estaba situada en la plaza de Cadenas, se ha trasladado á la plaza de la Trinidad, núm. 1. En dicha carpintería se venden puertas y ventanas de todas clases, de madera de la tierra. 15-15  
 SE VENDE un guacamayo que habla. Frenería, 2, 2.º 4-4

EL QUE NO ENCUENTRE  
 CURACION NI ALIVIO

con ninguno de los medicamentos recomendables contra la  
**Tos, Asma, Catarros crónicos,**  
**Tísis pulmonar y Opresion,**  
 que pruebe la magnífica

**JALEA PECTORAL**  
 de Brea, Codéina y Jaramago  
 DE FARRÁN.

Es recetada por los médicos más distinguidos. En cada bote acompaña una cucharita.

**IPSELLAP**

Es un licor que además de ser el mejor conservador de la boca, calma toda clase de dolores, de cabeza, de muelas etc. y dá valor al cabello evitando su caída.

**FARMACIA CATALANA**  
 Proveedora de las clases militares, al lado de la droguería  
 Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia

**SERVICIOS**

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
 DE BARCELONA.  
**VAPORES-CORREOS**  
 A PUERTO-RICO Y HABANA,  
 con escalas y extension á las Palmas,  
 Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.  
 Salidas trimensuales de Barcelona. el 5: Málaga, el 7, y Cadiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
 Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.  
 Barcelona, el 25: Málaga, el 27, y Cadiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai'a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.  
**VAPORES CORREOS A MANILA**  
 con escalas en  
 Ports-Said, Aden, Colombo  
 Singapore,  
 y servicio á Iloilo y Cebu  
 Saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero el vapor  
**Santo Domingo.**  
 Salidas mensuales de Liverpool, el 15: Coruña, 17: Vigo, 18: Cadiz, 23: Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.  
 Todos estos vapores admiten carga

con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
 Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.  
 Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»  
 Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.  
 Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º  
 Santander.—Angel B. Perez y C.º  
 Coruña.—D. E. de Guarda.  
 Vigo.—D. R. Carreras Irigorri  
 Cartagena.—Bosh hermanos.  
 Valencia.—Darte y C.º  
 Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»  
 Murcia.—D. E. Peñafiel.

La tos ferina se cura inmediatamente sin tomar nada al interior, con una fumigacion especial que con los detalles necesarios remite por correo, y á cambio de libranza de 20 pesetas, el médico D. Emilio Mesa, calle de Ferraz, 76, Madrid. 20-18

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.

**SABAÑONES.**

**SE CURAN LOS NO ULCERADOS**

USANDO LA  
**COLORINA**

preparada por el farmacéutico Pino y Vivo.

En cada frasco vá indicado el modo de usar este medicamento. Precio 4 rs.